



OFICIALÍA MAYOR



AYUNTAMIENTO DE TECATE
 7 180 144
 1150m
 SINDICATURA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR
 SECCIÓN: TITULAR
 NUMERO DE OFICIO:
 EXPEDIENTE: 29.94/ **009049**

ASUNTO: El que se indica.

Tecate, B. C., a 24 de Agosto del 2018.

**C. C. Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores,
 Secretario del Ayuntamiento, Titulares, Directores, Delegados
 Municipales y Jefes de Departamento de las diferentes
 Dependencias Municipales,
 PRESENTES.**

Aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo. Con fundamento en los artículos 23, 27, 40, 41 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás aplicables, le solicito realice un inventario físico de los bienes muebles y padrón vehicular de la dependencia que tan atinadamente dirige; y el resultado sea remitido a esta Oficialía Mayor en formato digital al correo electrónico recursos.mat22@gmail.com, así mismo con la información resultante deberá de actualizar el formato referido en el oficio OFIMAY/31/17 (se puede proporcionar el formato referido en caso de no tenerlo), aunado a esto y según lo referido por las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio en su apartado B punto 10 "bienes sin valor de adquisición o sobrantes" (esta regla se podrá consultar en el portal del CONAC en la sección de normatividad) establecen que:

"En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes"

Por lo cual y si en su revisión existieren bienes con esta característica, deberán de realizar las acciones pertinentes para asignarle un valor de adquisición a dichos bienes.

Agradeciendo las finas atenciones que se sirva tener al presente, me despido de usted reiterándome a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE
GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES"

[Handwritten signature]
C. P. ZAYD ZECKUA CONDE
OFICIAL MAYOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TECATE, B.C. MÉX.
DESPACHADO
 24 AGO 2018
DESPACHADO
 OFICIALIA DE PARTES

C.c.p. Archivo/Minutario.

